

**ACTA N° 22 - E - GADMLA - ADM- 2023-2027**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 06 DE  
DICIEMBRE DEL 2023.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las trece horas veinte minutos del miércoles seis de diciembre del dos mil veintitrés. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Extraordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ing. Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Abg. Nancy Ajila, Señor Aybar Aponte, Ing. Henry Castro, Magister Patricia García; Verónica Intriago y Sr. Narciso Orellana. Actúa como Secretaria, la Señora Carmen Rumipamba Yáñez, en calidad de Prosecretaria del Concejo. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Extraordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión, de conformidad con el Artículo 60 literal c), del COOTAD. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 001-CPCLA 2023-2025, suscrito por el señor Secretario del Consejo de Planificación, sobre Resolución No. 001-CPCLA 2023-2025, “Conocimiento y Resolución del Informe Financiero No. 031-DF-SP-GADMCLA-2023 emitido por la Dirección Financiera, referente al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio; y, TERCERO: Clausura.-** A continuación se procede con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y expresa: Muchas Gracias compañera Secretaria encargada, saludar



Página dos Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

a nuestra compañera Vicealcaldesa, a nuestras compañeras concejalas y Concejales, agradecerles por haber asistido a esta sesión extraordinaria para la aprobación del presupuesto, decirles que estábamos esperando un poco quizás que algunas cosas cambien en la parte financiera y nos permita mayor solvencia a la hora de preparar el presupuesto pero la espera fue en vana, estábamos esperando y más bien ya nos fue afectando más de lo que creíamos, entonces eso nos demoró un poquito el procesamiento del presupuesto que aspiramos que el próximo año lo procesemos de manera más oportuna, con más anticipación, un poco en esa dirección estábamos esperando pero no fue posible, algún cambio a última hora respecto a la asignación que nos habían hecho, entonces sírvase compañera Carmita, hacer la debida constatación del quórum por favor.-----

En mi calidad de Prosecretaria del Concejo, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar asistencia a las señoras y señores Concejales y al señor Alcalde: Abogada Nancy Ajila, presente; Señor Aybar Aponte, presente; Señor Arcadio Bustos, ausente; Ingeniero Henry Castro, presente; Magister Patricia García, presente; Abogada Verónica Intriago, presente; Señor Narciso Orellana, presente; y, el Ingeniero Abraham Freire Paz, presente. Por secretaría se da a conocer al señor Alcalde, que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Siendo así, instalamos la sesión. Señora Secretaria, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 001-CPCLA 2023-2025, suscrito por el señor Secretario del Consejo de Planificación, sobre Resolución No. 001-CPCLA 2023-2025, “Conocimiento y Resolución del Informe Financiero No. 031-DF-SP-GADMCLA-2023 emitido por la Dirección Financiera, referente al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio.-** Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno compañeros ahí, se ha hecho un esfuerzo diríamos un poco extraordinaria para procesar los recursos que nos corresponden aspiramos que las cosas en el camino vayan mejorando Dios quiera y nos permita ir dando respuesta a los ciudadanos,



Página tres      Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

entiendo que para ustedes también ha de ser una constante, el hecho que vengan barrios, vengan sectores, vengan comunidades, tienen legítimo derecho estos sectores y reclamen las obras, yo en un momento le escuchaba a la compañera Patricia, que a veces atiende al público respecto a estos temas, hay realidades que hay que asumirlo, porque no depende de nosotros y no podemos cambiar esas realidades de nosotros, también en ese mismo orden, se ha hecho un esfuerzo también en no dejar de atender nuestras parroquias, ustedes saben que el 70% de la población está básicamente en el sector urbano y el 30% en el sector rural si quisiéramos hilar fino y todo lo demás, la mayor parte del presupuesto se quedaría acá en el sector urbano, pero es todo lo contrario, hemos destinado alrededor de tres millones de dólares para el sector rural, y tres millones de dólares para el sector urbano, entonces como les digo esas son un poco las condiciones obviamente en el orden de que esto en el camino vaya mejorando, también podríamos destinar más recursos tanto para el sector rural como para el sector urbano, eso es mis estimados compañeros si tienen algún interrogante, me había olvidado no sé si Elena también viene para que nos acompañe en la reunión, así que pongo a consideración de ustedes si tienen alguna interrogante o alguna pregunta o todo lo que crean que nosotros podamos contestar, abrimos el debate. Compañera Patricia, tiene la palabra.---

**Acto seguido la Magister Patricia García,** hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, primeramente llegar con un cordial saludo a su persona en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, a mis compañeras concejales a mis compañeros concejales a nuestra compañera Secretaria y a los estimados compañeros aquí presentes. Decirles que me tomé el tiempo de leer bastante y pude revisar, preocupada que la parroquia El Eno, esta con ciento cincuenta mil dólares de presupuesto, señor Alcalde, estamos incluso con una obra para la Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar, sobre la construcción de aulas, mantenimiento en lo que corresponde a la cabecera parroquial, adquisición de materiales para marquesina de la Asociación las Delicias; entonces señor Alcalde, mi preocupación es grande, ya que tenemos un sinnúmero de pedidos y a usted le consta sobre el tema que es la complementación de los espacios públicos en este caso ya sea graderíos, sea cubiertas por ejemplo por nombrarle no más las cubiertas en San Bartolo, tenemos pendientes San Lorenzo que de pronto la ciudadanía estaba afianzada que si iba a ser posible, entonces y mucho más obras que está pendiente en San Gregorio, que todavía no se ha hecho intervención por parte del



Página cuatro Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

Municipio, no sé, esa es mi preocupación y en todas las parroquias viene a darse el mismo caso por el tema limitante de presupuesto, pero ahora está bien corto. Otra preocupación mía señor Alcalde es referente al tema, no veo considerado sobre la partida presupuestaria del proyecto o programa que es para la parroquia más linda, los barrios más lindos, pude verificar y no consta, tomando en cuenta señor Alcalde que ya está retrasado mismo lo del año anterior, que ganó la parroquia El Eno, un primer lugar de cien mil dólares y ahora se ganó un segundo lugar de cincuenta mil dólares y aquí no está reflejado, porque los cien mil dólares si consta en el presupuesto del año 2023, pero sin embargo para el presupuesto del año 2024 no se ve que está presupuestado señor Alcalde, esa sería también mi inquietud. Señor Alcalde, no sé si ahí me puede ayudar también, no encontré la partida presupuestaria que esté para el tema del pago del IESS, porque esa es una preocupación ya que de alguna forma se afecta a la ciudadanía, a nosotros, a todos los ciudadanos del cantón Lago Agrio, por que el hecho de que no estamos al día, si causa el tema de lo que corresponde a moras, glosas, entonces toda esa situación no sé si ahí, usted me ayuda con la compañera Financiera para que nos vea en donde queda el presupuesto, para poder llegar a un acuerdo de pago, como habíamos hablado en la sesión anterior, para que se pueda ir subsanando de alguna forma, o una parte dejar presupuestado, que exista la partida con algo de recursos, otra situación también señor Alcalde, no logré encontrar, lo busqué detalladamente también lo correspondiente al pago de los señores policías municipales, no sé de pronto usted nos informará que pasó con ese recurso que está retenido, si de pronto va a venir a favor de nosotros, porque extraoficialmente se conoce que dieron el fallo a favor de los señores policías municipales, entonces, eso también quisiéramos que usted nos informe, y para ver si en caso ya a pasado eso, para ver cómo se va a hacer eso para pagar el restante y de una vez por todo curarnos en sano y poder seguir adelante. Señor Alcalde eso sería, mi preocupación más importante, he revisado lastimosamente como usted pudo acotar al inicio, me preocupa bastante que no hubo un tiempo prudente para nosotros poder más detenidamente ir revisando, ya que son muchos programas, proyectos que tiene el GAD municipal, pero sin embargo me he dedicado, en mi casa en la mañana me dediqué a ponerme a estudiar detenidamente todo lo que corresponde al presupuesto, preocupada también señor Alcalde, de que se vio también aquí, está la liquidación del presupuesto del 2022, lastimosamente entonces considero que



Página cinco Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

hasta la actualidad no hemos podido finiquitar con unas pocas obras, del 2023 estamos todavía bastante quedados. Mi preocupación señor Alcalde es que seguimos en la actualidad socializando obras, pero estamos quedados con otras obras que ya están de un tiempo atrás, y si me gustaría que usted ahí como máxima autoridad, como representante legal del GAD municipal nos ayude y podamos de alguna forma ir priorizando e ir culminando las obras que faltan de pronto por una planilla, o tomarse el tiempo, revisar más minuciosamente, ir saliendo de unos proyectos muy importantes, que de alguna forma quedamos bien como GAD municipal, usted como administrador, entonces sí, pedirle señor Alcalde que tratemos en lo posible de ir revisando las obras que están quedadas ya de años anteriores, e ir sacando adelante, porque son proyectos de su misma administración, que usted lo socializó y esta dilatación en la ejecución de la obra muchas de las veces quedamos mal señor Alcalde, entonces lastimosamente, el tema del asfalto de las parroquias, de las calles, era un anhelo, de pronto decir, en los aniversarios de las parroquias, o el día de los finaditos, se va a hacer el asfaltado, lastimosamente todavía está paralizada esa obra, muy importante que realmente da realce a su administración. Eso sería de mi parte señor Alcalde, mis pedidos puntuales a ver si nos pudiese aclarar.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Haber, sobre el tema de El Eno, está ubicado en otra parte, hay dos presupuestos adicionales que se suman a esos ciento cincuenta mil y que es la compra de una volqueta, creo que está por ciento cinco mil dólares, está también un convenio para las motobombas que no está aquí; en Dureno asoma trescientos noventa y cinco mil, pero no es el presupuesto de Dureno, nosotros hemos dejado un presupuesto para una consultoría para cada parroquia por veinte mil dólares para cada una, para contratar la consultoría para el asfaltado de los centros poblados, nosotros hicimos una primera consultoría una parte lo estamos haciendo que recursos del municipio y la otra parte la hemos presentado al banco, y Dios quiera que en el 2024 nos aprueben para seguir asfaltando los centros poblados de las parroquias, pero eso no es todo, o sea hay otras calles de los centros poblados que existen, vamos a hacer una segunda consultoría, para presentar el proyecto al Banco del Estado, y seguir asfaltando, dentro de este presupuesto también está aparte el convenio de



Página seis Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

Combustible. El presupuesto por el premio de la parroquia más linda de El Eno del año anterior si está presupuestado, lamentablemente no hemos logrado contratar por las situaciones que ustedes ya saben, son dos temas que si cabe el término, nos han detenido, la una que es de que no esperábamos de que el gobierno nacional, estos últimos meses no nos asigne los recursos como lo estaba haciendo, porque pese a la deuda de alrededor de veintidós millones de la Ley Amazónica que nos está adeudando el gobierno nacional, estábamos sobreviviendo con lo que nos depositaron de la Ley Amazónica y la Ley Territorial, estábamos subsistiendo, estábamos saliendo mes a mes, no como quisiéramos pero estábamos, saliendo, saliendo, saliendo, la deuda de la Ley Amazónica se mantiene, tenemos atrasados creo que tres meses de lo de la Ley Territorial y este último evento de los policías municipales, respecto a la retención de los recursos, eso fue lo que básicamente se nos generó un desbalance, esos recursos de lo último que he conocido del valor retenido, han sido enviados al juzgado de Santo Domingo y obviamente entiendo que con esa plata van a cobrarse lo que están aduciendo que se les debe, entonces ahí no hay mayor cosa que hacer, hay que darle la vuelta a la página y ya cobrarían ese dinero, por eso probablemente no está dentro del ejercicio fiscal. En el tema por ejemplo hay que entender como digo las condiciones, que nosotros dependemos en el cien por ciento del tema de recursos, no solamente presupuestariamente, sino que también en cuanto a liquidez, son los escenarios que no solo vive el cantón Lago Agrio, sino que también la mayor parte de los municipios, están en lo mismo, en algunos casos, porque aquí se ha dicho muchas cosas, por ejemplo, que por que al uno no, en algunos casos antes de que se sometiera a este tema de los problemas financieros, algunos municipios tienen por ejemplo proyectos con la CTA y avanzaron a entregarles los recursos, normalmente para contratar una obra de esa naturaleza se demora dos o tres meses, entonces esos dineros han permitido que de alguna manera se sostengan y se mantengan, entonces nosotros no alcanzamos, firmamos el convenio con la CTA pero justamente cuando ya estaban en estos problemas financieros, porque también con esa plata, nosotros tranquilamente en ese momento evacuábamos hasta que se contrate esa obra que ya es el próximo año. En el tema del IESS, compañeros, insisto, o sea nosotros no es que mandamos a pagar al IESS, o les giramos un cheque o les hacemos alguna consignación, el IESS nos descuenta compañeros y los atrasos que hay es por la falta de liquidez, porque sino





Página siete      Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

automáticamente, plata que llega, el IESS coge al igual que el BEDE, entonces ahí los atrasos no hay nada que hacer, porque dependemos de las arcas nacional y si no nos depositan los recursos, lamentablemente no podemos hacer nada, por más que nosotros profundicemos este asunto aquí sobre esa materia, no hay nada que hacer, lamentablemente no hay nada que hacer porque dependemos de esas asignaciones, entonces obviamente que lo del IESS tiene que estar aquí presupuestado, y como les digo ahí no es que nosotros no vamos a pagar, si no que automáticamente ellos nos debitan. El presupuesto de El Eno, con los otros temas tal vez superen incluso los cuatrocientos mil dólares, lo que si no está y dejamos como compromiso en la primera reforma que tengamos, es resolver el tema de la premiación de este año en las parroquias, me parece que en el sector urbano si está, en la ciudad, pero en el sector rural no alcanzamos a ponerlo, pero ya nos hemos comprometido que en la primera reforma lo vamos a ubicar, entonces el presupuesto de ahora en realidad es un poquito más alto y hay un proyecto que yo tengo mucha fe en Dios que si nos va a salir y que es justamente de El Eno, y que supera incluso los seis millones de dólares, entonces si ese proyecto nos sale por parte de la CTA, imagínense la naturaleza de la inversión que podríamos tener en El Eno.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Una última preocupación señor Alcalde, que me olvidé si, si revisé justo sobre el tema de la volqueta y también sobre las motobombas que están en convenio. Mi inquietud señor Alcalde, en vista de que no es nuestra competencia exclusiva, el tema de lo que es agrícola y también el tema del mantenimiento, porque en sí, la competencia el mantenimiento le corresponde en el área urbana, entonces, no sé hasta qué punto justifica la entrega de una volqueta, yo soy de la parroquia El Eno, igual no estoy en contra, al contrario Santa Cecilia igualmente va a ser beneficiada con una excavadora, entonces excelente, sólo me gustaría saber el tema legal, si nosotros no estamos de pronto incumpliendo porque no es una competencia directa el tema de lo que corresponde a lo agropecuario, agrícola. Señor Alcalde, ahí, si, de pronto me gustaría que el señor jurídico o su persona nos garanticen que no tendríamos mayor inconveniente, tomando en cuenta también el tema de la volqueta que últimamente estamos realizando contrataciones para el mantenimiento de lo que son las cabeceras parroquiales y este año ya se lo hizo y el próximo año también está considerado lo mismo, entonces ahí si me ayuda señor Alcalde, me gustaría, estar asegura que no vamos a tener



Página ocho Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

inconvenientes, ya que no se si justifique dar una volqueta cuando de pronto, se está haciendo el mantenimiento por el mismo GAD municipal.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, estos temas se los procesa a través de convenios y la Junta Parroquial si tiene la competencia, entonces como la Junta Parroquial si tiene la competencia, entonces vía convenio si se procesa, bueno es más son pedidos de los propios presidentes, en el orden de la necesidad que tienen ellos, entonces obviamente en El Eno, también tenemos unas obras que procesar que son del ejercicio fiscal 2023, y eso nos permitiría Dios quiera que tengamos liquidez, contratamos todo del año 2023 y de este año, entonces si se vería más obras de lo que obviamente está, entonces no hay ningún inconveniente en cuanto a estos temas, siempre y cuando se cumplan los procedimientos. Ahorita lo que estamos aprobando es el presupuesto, pero ya para procesarlo, ya para ejecutarlo, ahí ya tenemos que cumplir los procedimientos y lo que la norma y la ley nos exige, que naturalmente es un convenio para poder apoyarles.----

**La Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañero Henry Castro, tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde. Buenas tardes compañero Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejales, compañera Secretaria. Bueno, señor Alcalde, referente al presupuesto del ejercicio fiscal del 2024, en realidad si ha sido muy prematura la entrega del presupuesto, nos ha tocado ahí un poco, correr sobre el tema, a algunos nos llegó hoy día, pero estamos haciendo ahí todo el esfuerzo posible para avocar conocimiento del mismo y poder hacer algunas sugerencias o preguntar algunas inquietudes que tengamos respecto de aquello, yo creo que muchas de ellas ya las puntualizó la compañera Vicealcaldesa, la Ingeniera Patricia García, a mi si me gustaría señor Alcalde, aprovechar la presencia de la Financiera, y que haga una ponencia, una explicación breve sobre el presupuesto, porque previo a la aprobación del presupuesto el Art. 249 habla principalmente de los grupos de atención prioritaria sobre el 10%



Página nueve Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

para la inclusión de estos proyectos, más sin embargo no sé qué porcentaje en realidad se dejó al respecto y todo de aquello, otra de las cosas señor Alcalde, tomando el tema de la ejecución presupuestaria, de la programación presupuestaria, el COOTAD es muy claro, tenemos hasta el 10 de diciembre, pero bueno, estamos yo creo que la última reunión sería este sábado o domingo, me imagino, estamos sobre el tiempo para poder hacer algunas observaciones, porque entiendo que después de esto, va a pasar a la Comisión de Presupuesto para poder hacer algunas observaciones, más sin embargo, también yo si tenía ahí algunas inquietudes sobre el informe por parte de Recursos Humanos, del Magister Andrade, donde él explica que lógicamente el presupuesto de Talento Humano, asciende más o menos a trece millones de dólares, tanto de la LOSEP como del Código del Trabajo, lo que ahí un poco me queda la duda señor Alcalde, es bueno en la LOSEP si guarda un poco relación, tanto en el tema corriente – inversión, que es casi un presupuesto similar de tres millones y pico o tres millones quinientos, que asciende a siete millones, pero en el tema del Código del Trabajo hay un presupuesto de seis millones, donde ochocientos mil son de corriente pero son casi cinco millones trescientos mil de inversión, preguntar un poco eso, dentro del mismo informe sugiere que para la jubilación de las personas pendientes que están, tres de la LOSEP y diez del Código del Trabajo, un total de trece, se deje más o menos un presupuesto asignado de setecientos mil dólares para la jubilación correspondiente hasta este año, creo que solo están trescientos ochenta y cuatro, eso quería clarificar. También sí nos gustaría conocer señor Alcalde, cuántas personas están bajo relación de dependencia del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, que esto tendría que en realidad explicar el Director de Talento Humano, de acuerdo señor Alcalde, al Art. 245, yo si quiero pedir que, en este caso, el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial y Evaluación Institucional, solicitarle que certifique si de acuerdo a los programas y sub programas, están alineados de acuerdo a las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que tiene el Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, entendiéndose que tenemos que actualizarlo y me imagino que ya deben estar sobre la contratación de ese tema. Referente señor Alcalde al tema de parroquias, yo tengo ahí la inquietud sobre la priorización de las obras, Bueno ya lo había manifestado la compañera Patricia, vuelvo y recalco, pregunto sobre lo de Pacayacu, se había hablado sobre el tema de la consultoría, está creada la partida señor Alcalde, por un



Página diez Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

valor de ciento ochenta y cinco mil dólares, pero acá se había hablado que hilando fino, eso iba a costar unos cuatrocientos, quinientos mil dólares, no conozco en realidad, pero bueno, no sé si luego se tiene planificado hacer alguna reforma al respecto o algo para poder cumplir al valor de ese estudio definitivo que se tiene planteado hacer en Pacayacu. La compañera Patricia manifestó, en realidad no hemos encontrado las obras que ganaron la parroquia y el barrio más bonito del cantón Lago Agrio, usted ya lo había explicado que, en la primera reforma se van a incluir estas obras, lo otro señor Alcalde, también lo manifestó la señora Vicealcaldesa, referente a este juicio de los compañeros policías municipales, si creo pertinente señor Alcalde, hay un monto que ellos tienen retenidos por un monto de un millón cincuenta y dos mil dólares más o menos, creo que falta un valor de ciento ochenta y siete mil dólares aproximadamente, que esa partida, entendiéndose que ya hay una sentencia ejecutoriada señor Alcalde, que debemos dejar esa partida para de una vez curarnos en lo limpio sobre ese tema, porque ese valor pendiente que estaba yo creo que van a seguir con este dilema y yo más bien creo que si ellos ya logran ejecutar el cobro de ese millón cincuenta y dos mil dólares mejor subsanar ese tema señor Alcalde. Bueno usted ya nos ha explicado el tema de lo del IESS, que también lo teníamos presente pero nos dice que los descuentos son de manera directa, pero vi que la resolución del Seno de Concejo de la sesión anterior señor Alcalde, donde estuvo delegada mi compañera alterna, manifiesta que se presente un plan de pagos también al IESS, no sé respecto a esa resolución como lo analizaron o como lo van a plantear ahí, indistintamente porque entiendo que es una deuda del 2012 -2020 y lo que si me preocupa también señor Alcalde y no sé hasta dónde es verdad, hay un interés de más o menos de 2.200 o 2.300 mensuales que esto va sumando, entonces la preocupación es en el sentido de quien lo asume, hasta donde yo sabía, eso le perjudica a la autoridad, en este caso a usted señor Alcalde, entonces, si nos seguimos pasando un año más, hay que entender que serían treinta y seis mil dólares que si va inflando el presupuesto y eso si nos preocupa al respecto. Referente a los convenios que usted ha dicho señor Alcalde, de la compra de la maquinaria tanto para la parroquia Santa Cecilia y El Eno, yo creo que ahí si se debe hacer un análisis, Santa Cecilia tiene excavadora señor Alcalde y yo creo, bueno ahí, estamos siendo un poquito incoherentes con nuestra propia institución, o sea estamos nosotros ahorita con el tema de la maquinaria, en el informe lo estaba buscándolo pero por cuestión al tiempo no lo encontré, pero hay un



Página once      Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

informe del Jefe de Talleres donde dice que el 80% de la maquinaria incluso cumplió su vida útil, entonces, si nos preocupa eso sobre manera, entendiendo que hay un proyecto presentado al BEDE para adquisición de maquinarias, pero yo sí creo pertinente señor Alcalde que ahí, de acuerdo a la necesidad que tiene la institución, primeramente suplir nuestras necesidades, entendiendo que hay varios pedidos señor Alcalde, de hecho yo, voy a hacer llegar un informe a la Comisión de Presupuesto, porque ahí tenemos en la oficina que han venido los dirigentes de barrios, dirigentes de comunidades, y sí, entendemos la situación económica del país, del municipio, quisiéramos abarcar mucho más, pero lamentablemente tenemos que enmarcarnos a lo que tenemos y también para poder explicarles luego a las personas, porque hay obras que vienen haciendo pedidos desde el año 2017, 2018, 2019 y estamos en el 2023, presupuestando para el 2024 y todavía no se avanza a atender estas necesidades, eso es señor Alcalde lo que yo puedo manifestar respecto a las inquietudes que tengo referente a este presupuesto y espero que las observaciones que he manifestado señor Alcalde, principalmente sobremanera se deje contemplado el tema de liquidar el tema de ese juicio de los compañeros policías municipales. Gracias señor Alcalde.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Habría que ver de dónde sacar la plata, a que parroquia la sacrificamos, de los ciento ochenta y pico de miles que se tiene para la consultoría en Pacayacu, ese monto fue trasladado desde EMAPALA, los técnicos entiendo que tienen que haber hecho una previa, alguna situación y ellos nos envían ese monto, por eso se colocó esa cantidad para la consultoría en Pacayacu, también vamos a hacer una consultoría de menor proporción porque me dicen que ya hay algo avanzado en General Farfán, para hacer lo que estamos haciendo en El Eno para la consultoría conseguir recursos en el BEDE o en la CTA e ir resolviendo también los problemas que tienen nuestras parroquias. En el tema de El Eno, la volqueta está dentro del presupuesto de El Eno, no es que nosotros les estamos presupuestando a El Eno obras y encima les estamos dando una volqueta, no, entonces como les digo son solicitudes que han sido expresadas por los señores presidentes y que entendemos que si lo piden es porque lo requieren, entonces está presupuestado dentro del presupuesto de El Eno. En el caso de la parroquia de Santa Cecilia, está dentro del presupuesto de Santa



Página doce Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

Cecilia, entonces en ese orden ahora nosotros obviamente, el municipio, para ser solventes en cuanto a maquinaria, nosotros requerimos una inversión no menor de tres millones de dólares, incluso dentro del borrador del presupuesto pusimos la compra de diez camionetas que no constan aquí, porque no nos alcanzó, porque créanme que cuando uno empieza a elaborar el presupuesto es una cuestión compleja, porque cuando te das cuenta no hay plata para nada, parece bastante cien millones, pero a la hora que empiezas a distribuirlos, te das cuenta que no te alcanza absolutamente para nada, queríamos comprar diez camionetas, siete para la institución y tres para la Policía Nacional, justamente para las parroquias, entonces, en todo caso aspiramos como digo, que en el camino las cosas vayan dando fruto y que en función de alguna reforma, podamos ir supliendo otros temas que se nos van quedando, pero aquí compañeros, hay que ser muy realista nosotros entendemos perfectamente las necesidades de la gente perfectamente y si no tuviéramos seis millones sino doce millones, igual, no nos alcanza para ubicar todo lo que quisiéramos o todo lo que la gente nos ha pedido, entonces sí, es una frustración pero son las condiciones, son las herramientas que tenemos y con las que tenemos hay que trabajar y obviamente, yo entiendo que en muchos casos la gente se va molestar, como decía el compañero Henry, hay pedidos desde el año 2017, yo creo que incluso hay pedidos del año 2003, 2005, pero ese es el ritmo compañeros, o sea por desgracia las condiciones probablemente desde afuera hay una percepción sobre la administración municipal y desde adentro nos damos cuenta que es otra, yo por eso me asombraba cuando estábamos en plena campaña y escuchaba a algunos candidatos hablar maravillas, yo decía Dios santo, de donde irán a sacar la varita mágica para resolverlo, incluso se llegó a ofrecer ahí computadoras para algunos niveles, yo inmediatamente cogí y tiré números, solamente para eso se necesitaba alrededor de cinco millones de dólares, y era anuales, o sea cinco millones de dólares, iban a dejar un millón de dólares para resolver el tema de agua potable, alcantarillado sanitario, etc. etc. y por eso nosotros probablemente y discúlpenme que yo mismo me eche flores, quizás fuimos los más coherentes cuando hablábamos de estas cosas, porque sabíamos, porque conocíamos, sabíamos que más del setenta por ciento de las cosas que decían eran desproporcionadas, que no iban a poderlas cumplir ni hoy, ni mañana ni nunca, creo que por eso nosotros marcamos nosotros la diferencia, porque fuimos los más coherentes sobre eso, porque no



Página trece      Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

había plata, desde afuera a veces hay una percepción como les digo distinta, pero ya dentro aterrizamos y nos damos cuenta que no es como se lo pinta, la voluntad en todo caso se mantiene obviamente, como les digo para mi es una frustración, mañana o pasado cuando me toca atender al público, cuando vaya a los barrios, ahí vienen los reclamos, la gente reclama y es la naturaleza, la gente nunca para de reclamar, porque ellos dicen yo necesito tal cosa, yo las necesito y la gente no entiende el problema del país, la gente no entiende de otros temas, la gente dice no, nosotros necesitamos nuestras obras, y pare de contar, así funciona.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, perdone ahí la interrupción. Veía priorizada una obra para la construcción de una cubierta para los trabajadores del Consejo Provincial.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No compañero, es un cancha.-----

**El Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Y esa obra no la puede hacer el mismo Consejo Provincial a ellos?-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Me imagino que el Consejo Provincial no la quiere hacer, por eso vienen acá. Es una cancha, no es una cubierta. Elena, no sé si usted pueda ayudarme a solventar algunos temas que ha planteado el compañero Henry.-----

**Acto seguido la Magister Elena Abril**, en calidad de Directora Financiera Encargada, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, señores concejales, concejalas, compañeros. El presupuesto 2024, está estructurado de conformidad al artículo 221 del COOTAD que se compone de ingresos, egresos, disposiciones generales, los respectivos anexos que contienen el distributivo de sueldos, salarios, los créditos, los POA respectivos, el monto del presupuesto asciende a cuarenta y cinco millones. En los ingresos tenemos los ingresos corrientes, ingresos de capital y de financiamiento, en los ingresos corrientes tenemos todo lo que son impuestos, tasas, contribuciones especiales, entre los que más resaltamos de los impuestos, es el impuesto a las patentes municipales y los activos totales, que tenemos una recaudación efectiva y también de acuerdo a los catastros, es el que generan más ingresos, seguido tenemos los impuestos prediales urbanos y



Página catorce Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

rurales, con un comportamiento de una cartera vencida en estos impuestos más altos, también están los establecimientos que son de propiedad de la institución, y así mismo las dos únicas fuentes que están constando aquí en el presupuesto inicial, la Ley de Modelo de Equidad Territorial y la Ley Amazónica, la Ley del Modelo de Equidad Territorial está sobre los veintiún millones, distribuidos en ingreso corriente e ingreso de inversión y la Ley Amazónica, en su totalidad en una sola cuenta, adicional le hemos hecho constar también la Ley de Patrimonio Arquitectónico Cultural, que es un monto anual de treinta mil dólares y una asignación inicial por tasas, contribuciones e impuestos por un valor de setenta mil dólares, dándonos un total de cuarenta y cinco millones. Como resumen de los ingresos tenemos que, de los cuarenta y cinco millones, están en el fondo patrimonial en las transferencias o ingresos de capital, y los ingresos corrientes o impuestos que genera la institución, a los gastos está distribuido el 23.31% en gasto corriente, el 76.69 en inversión. Dentro del presupuesto se ha contemplado el artículo 249 del COOTAD que dice que no se aprobará el presupuesto sin contemplar no menos del 10% de sus ingresos no tributarios, está contemplado el 12%, esta cubierto, nos hemos pasado del techo que dice hasta el 10%, está el 12% para atención prioritaria que se encuentra dentro de Acción Social, Cultura y Deportes, se encuentra distribuido de acuerdo a las ordenanzas, se ha cumplido estrictamente como establece cada ordenanza y la ley. El 12% alcanza un valor de cinco millones ciento cuarenta y cuatro mil dólares. Y los POAS por cada unidad que está adjunto en el presupuesto de acuerdo a las prioridades de cada subproceso que han establecido, se encuentran incorporados al presupuesto, así mismo también la de financiamiento, los créditos que se encuentran con sus respectivos anexos también constan en el presupuesto. Para solventarle la pregunta de la señora Vicealcaldesa, está en la página 101, ahí dice cuentas por pagar varios gastos en personal, hay dos cuentas, ahí se encuentra el valor para el seguro y lo del seguro que viene la deuda de este año arrastrando, es por el retraso de la transferencia, que regularmente la de diciembre se paga en enero, entonces, en la primera reforma presupuestaria se regula este pago. Y para el cumplimiento de la sentencia que hay mediante una resolución, que se consideró o se proyecta el pago para cuatro años, también se encuentra en el programa de cuerpo de control, en la página 81, la cuenta 71.05.09.02 dice horas extraordinarias y suplementarias e indemnización por sentencias judiciales, trescientos veintiocho mil dólares, que correspondería a la cuota primera en el



Página quince Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

2024. De esta forma se encuentra estructurado el presupuesto, el plan de inversión de obras que asciende a seis millones, los cuales están distribuidos en la ciudad de Nueva Loja y sus respectivas parroquias, eso está en el informe anexo que ahí textualmente indica la distribución de los recursos, de esta forma está distribuido el presupuesto señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Elena. Compañero Aybar Aponte, tiene la palabra.-----

**A continuación el señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde, compañeras concejalas, compañeros concejales, directora del departamento financiero y todos quienes nos acompañan, el día de ayer yo recibí la convocatoria, me puse también a revisar y analizar, he sacado algunas conclusiones y también verificando que en las diferentes áreas y programas iba sumando y obviamente concuerda con los cuarenta y cinco millones de ingresos y cuarenta y cinco millones de egresos, en el sector rural estamos exactamente con el 42.13% y en el sector urbano estamos con el 57.87%, se ha dado preferencia si cabe el término, al sector rural, entendiendo que es allá donde está más asentada la pobreza. En las parroquias, yo sé que hay muchos pedidos y la preocupación de los compañeros concejales, también es la mía, bueno yo ya llevo cuatro años acá y yo sé que siempre nos van a molestar pero créanme que por más presupuesto que haya, no va a alcanzar a suplir todo lo que ellos nos piden en el presupuesto participativo, ellos piden y disculparan el término, piden barbaridades y no alcanza el dinero, entonces yo creo que en esa parte sí señor Alcalde y el equipo, ha priorizado las obras de cada parroquia también en coordinación para el caso de El Eno, con el señor Presidente de la parroquia, Santa Cecilia, yo creo que nosotros debemos ser un apoyo a los gobiernos parroquiales que pocos recursos tienen. En el caso de la parroquia 10 de Agosto, se ha asignado una cantidad muy importante pero créanme que el servicio, la utilidad que va a dar ese puente, es excepcional porque eso va a unir pueblos y obviamente también va a permitir que los agricultores puedan sacar sus productos agrícolas. Señor Alcalde, la verdad ya con la explicación también que nos ha hecho la Ingeniera Elena Abril y tomando en cuenta que estamos más allá cumpliendo con el Art. 249 que dice no menos del 10%, estamos con el 12% para los grupos prioritarios, es una muy buena asignación, créanme que si hubiera



Página dieciséis Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

más recurso sería bueno apoyar más, porque en este proyecto de las raciones alimenticias, créanme que, si es necesario y yo diría hasta imprescindible al menos en el sector rural, he tenido la oportunidad de entregarles, de estar en las reuniones que se han hecho la entrega, créanme que las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad, se sienten muy agradecidas, más que todo, se siente el servicio que ellos reciben al darles este tipo de ayudas, pero bueno, eso es lo que tenemos, no hay más dinero, en una ocasión el señor Alcalde, recuerdo que en el 2022 se logró presupuestar cerca de doscientas obras, algo así, yo las había contabilizado y también el día de hoy pude contabilizar las obras y claro que estamos muy por debajo, pero yo sé que eso es producto del efecto post pandemia, no hay recursos, el gobierno no transfiere, pero lo que si tenemos la esperanza es de que las obras del año 2023 se la realice en el año 2024, para que haya reactivación económica, en este caso en las parroquias y también acá en el sector urbano porque hay algunas obras que no se han hecho aún. Con esto señor Alcalde, quiero hacer propicia la ocasión también para mocionar, porque sería bueno, es importante y cómo vamos todavía recién en el primer debate, que para el segundo debate, se amplíe, se investigue, y más que todo, nos asesoren el departamento financiero y el departamento jurídico, a fin de que cumplamos con lo que dice la normativa, en este caso el COOTAD y otras leyes que tienen que ver con esta situación. Bueno, permítanme mocionar para que se apruebe el informe No. 001 del Consejo de Planificación y el Informe Financiero No. 031 emitido por la Dirección Financiera, referente al presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, tal como se ha presentado, se apruebe en primer debate y pase a la Comisión de Presupuesto. Hasta ahí señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Se apruebe en primer debate y pase a la Comisión de Presupuesto. Hay una moción planteada por el compañero Aybar Aponte. Tiene la palabra compañera Verónica.-----

**Acto seguido la señora concejala Verónica Intriago**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, solo para puntualizar una pregunta a la compañera Elena, yo estaba revisando aquí, claro, no le he revisado tan minuciosamente, pero si tengo una inquietud respecto a la partida presupuestaria para el trabajo de género, pero



Página diecisiete Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

en especial para mujeres, o no sé en qué partida está, me gustaría saber, porque obvio, que bueno en algunos lugares siempre lo ubican en el tema de los sectores prioritarios, entonces quisiera saber si es que existe esta partida solamente para el tema de mujeres o está dentro de alguna otra partida.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: En lo que corresponde a las ordenanzas, debe estar en las áreas que corresponden.-----

**La Magister Elena Abril**, en calidad de Directora Financiera encargada, hace uso de la palabra y manifiesta: En cultura esta.-----

**La señora concejala Verónica Intriago**, hace uso de la palabra y manifiesta: Esta en una sola, no sé si es que ahí existe algún tipo de informe también, porque dentro de este debe de haber la necesidad, o sea en que o para qué se lo está planteando trabajar o cuanto tenemos o sólo está general, si me preocupa sobre este tema señor Alcalde y lo traigo a colación porque siempre que se habla del tema de mujeres, se dice no, es que se está invirtiendo, si se está trabajando con las mujeres, está inmerso dentro del presupuesto, pero que en tales casos, a veces los proyectos son destinaos de pronto a darles los pollitos o alguna situación de esos, pero si me gustaría saber en qué se va enfocar el presupuesto para trabajar en el tema de mujeres.-----

**La Magister Elena Abril**, en calidad de Directora Financiera encargada, hace uso de la palabra y manifiesta: En el presupuesto no está, pero a través de la Unidad de Acción Social, ejecutan ese proyecto.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Y las Ordenanzas que están debidamente aprobadas, bueno en materia estrictamente claro, pero si quisiéramos profundizar el debate, en el quehacer diario de la municipalidad, está inmerso ahí el tema de la mujer, por ejemplo en el tema de capacitación, el 70% de las personas que participaban fueron mujeres y en otras áreas obviamente, pero ya específicamente, lo que se podría hacer, ahora no sé si la Comisión pudiera revisar estrictamente, minuciosamente y tener una determinación de contabilizar y decir esto está destinado como para esta área, entiendo que en el Consejo de Protección de Derechos, también lo que gastamos o los recursos que están destinados para allá, también son parte de, porque ahí también están los niños, pero también está el



Página dieciocho Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

tema de la mujer, entre otros temas.-----

**La señora concejala Verónica Intriago**, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, yo puntualizo este tema porque si queremos hacer un trabajo real en el tema de mujeres, sobre todo en el tema del maltrato intrafamiliar, de todos estos temas que las mujeres vive a diario, o sea, en que estamos aportando, en que estamos trabajando netamente sobre ese tema, pero que estos recursos sean planteados y puntualizados para el tema de mujeres. Bueno, yo, en estos días también me han venido a visitar algunas organizaciones de mujeres, para tratar ese tema y ha sido uno de los planteamientos que ellas han tenido, porque si bien es cierto, inclusive hasta en la Ley Amazónica, yo recuerdo cuando se estaba planteando el tema de la reforma, también estaba inmerso dentro de los sectores prioritarios, pero que ahí si se trató sobre este tema, para que no se lo coloque como una sola, porque si no se dice no, se está atendiendo, pero a la mujer se la atendiendo como en el sector prioritaria, pero sabemos que existen ciertas particularidades que si se deberían enfocar y trabajar con el tema de mujeres. Que no solamente quede en el discurso que de pronto estamos acá trabajando en el tema de mujeres, trabajamos en el tema de erradicar la violencia contra las mujeres también, pero que estamos haciendo y que no estamos haciendo. En qué estamos trabajando directamente, eso es lo que yo quería saber, pero si me dice que está en una sola, yo creo que lo podríamos trabajar como dijo el Alcalde, también en la Comisión.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí, la Comisión creo que tendría esa enorme tarea. Compañera Nancy, tiene la palabra.—

**Acto seguido la señora concejala Abogada Nancy Ajila**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde, buenas tardes a usted, a la compañera Vicealcaldesa, a mis compañeros concejales, compañera Directora, compañera Carmita. Respecto al proyecto que se nos ha presentado en día de hoy, dentro del informe No. 001-CPCLA-2023-2025, esta tarde creo que algunas situaciones han sido aclaradas por parte de la Directora Financiera y eso también nos deja a nosotros un poco tranquilos, respecto al tema de sentencias judiciales y todos aquellos inconvenientes que de pronto nosotros en esta administración y como concejales nuevos que estamos, también estábamos preocupados por estas avenencias que ha tenido la administración, pero es importante y nos deja esa tranquilidad de que están los recursos previstos, adicionalmente, sabemos que las



Página dieciocho Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

necesidades del cantón son diversas, en varias materias, no solo en tema de servicios básicos, en temas de emprendimientos, en temas de obra civil, en temas de lo social, en temas de género, yo creo que hay una diversidad por la que todos nosotros, como Concejo Municipal, los siete concejales, faltó nuestro compañero Arcadio y usted como Alcalde tenemos que velar, es decir desde el niño que está en el vientre hasta el adulto mayor que necesita de pronto una ración alimenticia, en ese orden y usted con la experiencia y entiendo yo que con todo el equipo ha hecho una distribución, aparentemente homogénea y que nosotros como concejales conocemos la realidad de las necesidades, porque todos los días la gente llega por obras que están rezagadas o que están contempladas, o que de pronto se les dijo para la nueva administración les apoyamos y están pidiendo que les ayudemos a que se les incluya, entonces conocemos realmente, pudimos acompañar en los presupuestos participativos, donde pudimos palpar también la realidad, la gente pide aulas, pero también viene acá y se ponen bravos porque nos les damos agua potable y si les decimos priorice una sola cosa, no quieren, quieren todo, entonces es bastante complejo, si vamos a ver los temas de las cifras de los niños con desnutrición, nos echan la culpa que es por el agua potable, pero cuando les decimos prioricen, nos dicen no, queremos el aula o queremos la cubierta de la cancha, entonces realmente es difícil como poder satisfacer en un cien por ciento, como Presidenta de la Comisión de Género le había ingresado un documento la semana pasada, justamente preocupada porque no conocíamos este borrador y segundo porque si nos preocupa la inversión en materia de prevención de violencia de género, hay cuatro mujeres asesinadas aquí en nuestra provincia en este año, dos mujeres fueron asesinadas en el cantón Lago Agrio, entonces, si nos tenemos que preocupar un poquito sobre estos datos, hay un montón mire, hay 270 niñas en el trimestre del año, víctimas de violencia sexual que están embarazadas, o sea en estado de gestación, en el primer trimestre del año, que no tienen a dónde ir, que no tienen quien las auxilie, que tienen que quedarse en sus hogares al lado del abusador porque no hay un sitio donde acogerlas, entonces, el pedido que le había hecho como Presidenta de la Comisión, era que como no conocíamos el borrador, senos incluya un presupuesto para poder empezar a ejecutar una ordenanza que lo han aprobado en marzo del 2020 y que está ahí un poco en letra muerta, para poder darle vida y poder asistir a las mujeres y evitar suicidios en las adolescentes así como también evitar femicidios, creo que es importante que



Página veinte Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

podamos ingresar estos documentos, ingresar estos presupuestos y valga la oportunidad para que el compañero Presidente de la Comisión de Presupuesto que entiendo es donde va a pasar, tenga en consideración estos temas, porque esto es lo que nos va a ayudar a que las persona que están en la más bonita obra que hace el municipio y que puede ser una casa comunal, una casa taller, una cancha cubierta, un bloque de aulas o lo que a bien tenga darle el municipio, pues sean niños o sean personas que vivan una vida armónica, porque de nada nos sirve tener el mejor edificio, si estos niños o estas niñas están siendo abusados sexualmente, entonces o las mujeres están siendo violentadas, entonces por ahí va el pedido en calidad de Presidenta de la Comisión de Género, que le había hecho llegar a usted el pedido, ahora ya con el proyecto en mano, nos queda más fácil poder presentar las observaciones para el debate y la aprobación final, en todo caso estamos prestos para colaborar en la construcción de un mejor Lago Agrio desde nuestro apoyo como concejales. Con estas palabras quiero también apoyar la moción presentada por el compañero Aybar Aponte, para que se apruebe el informe y pueda pasar a la Comisión de Presupuesto y poder avanzar en la construcción del presupuesto del 2024. ya que estamos también dentro de los términos que nos establece el COOTAD. Hasta ahí señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Si yo entiendo la preocupación más que todo de ustedes pero que no creo que vista de nosotros, si bien es cierto ustedes son mujeres y probablemente esos temas sean mayormente sentidos pero yo creo que nosotros en calidad de varones también sentimos la preocupación por estos temas, yo no sé si más adelante, podríamos discutirlo ampliamente porque por ejemplo yo creo que un aporte importante que podemos hacer, por ejemplo es probablemente una casa para la mujer, que es específico y es palpable, pero ahí, en otros temas por ejemplo también hay que ser más realistas porque es un tema de orden cultural, de actitud, de comportamiento y habrá que ver hasta donde desde acá se puede hacer algo para cambiar el comportamiento de una persona adulta, de una personas que ya tiene su formación y ahí es complicado, porque a un niño lo educas, pero ya a un adulto, sólo la mano de Dios, creo que está en capacidad de hacerlo cambiar a un individuo que ya tiene su formación; entonces si es un tema que creo que podríamos sentarnos a discutirlo, obviamente no podemos



Página veintiuno Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

quedar al margen, o aislados de estos asuntos, pero más allá por ejemplo de otros temas que yo veo que no están en nuestras manos, yo siempre lo he dicho, el que puede hacer algo en esto, es el gobierno nacional, por qué porque a través de la educación se puede inyectar una mentalidad distinta, a la niñez, ahí, porque ya a veces a nosotros como que ya es bastante difícil, pero creo que sí, que por ejemplo en el tema de construir una casa de acogida, porque claro, hay personas que en estas circunstancias, no saben a dónde acudir, creo que en eso si podríamos ir aterrizando y creo que podríamos ir dando una respuesta como institución y como municipio, en cuanto a lo otro yo digo como para ubicarnos en esta realidad y quizás sí, a veces venimos acá con muchas aspiraciones, a veces de cambiar el mundo, de resolver los problemas y que también esos temas nos frustramos, porque vemos que no todo se da desde aquí, que no podemos resolverlo todo desde acá, eso tiene que quedar totalmente entendido, pero si, en el camino hay que ir generando estos aportes que nos ayudan a resolver, pero hay que entender de que son temas que no están ya en nuestras manos y que no podemos resolverlos por más que incluso podamos generar o inyectar recursos dentro del presupuesto, pero el tema en cuanto a la casa de acogida, me parece que es un tema que podríamos trabajarlo, ese tema sí creo que podría ser un aporte bastante significativo desde el municipio, habría que ver como se lo puede procesar desde la Comisión, obviamente, no sé, hay muy poco por hacer, no sé si es que se hace una valoración mi estimado presidente y compañeros integrantes de la Comisión de Finanzas, se verifica cuanto mismo es lo que nos resta por pagar a los policías municipales, porque si es que de ahí tienen algún sobrante, lo que se me ocurre es que podríamos hablar de una primera etapa, como pretexto, perdonen que lo diga así, me refiero para que quede la partida creada y que eso en el camino, nos obligue un poco a completar para ir culminando ese tema, se me ocurre que por ahí podría ir el asunto que ustedes han planteado, que lo han discutido acá, han señalado solo el tema de la mujer, al hombre lo han dejado a un lado, pero no importa, nosotros igual les apoyamos a ustedes. Compañera Verónica, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la señora concejala Abogada Verónica Intriago**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde. Agradecer la predisposición Alcalde, yo creo que, si tenía esa preocupación porque de hecho venimos de mirar una realidad, y mirando esa realidad estando acá, hay que hacer todo ese aporte en ese sentido, así que más bien, con esa aclaración que ha hecho usted



Página veintidós Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

en apoyo a esta propuesta, yo, de igual forma quiero apoyar la moción presentada por el concejal Aybar Aponte, para aprobar el presupuesto.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Que vivan las mujeres. Compañero Narciso, tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Soy el último en hablar, estimado Alcalde, muchas gracias por brindarme la oportunidad, un saludo a su persona, a nuestra Vicealcaldesa, a mis compañeras concejalas y concejales, a la Ing. Elena Abril, en calidad de Directora Financiera y a los que nos acompañan. Bueno en realidad había algunas interrogantes, pero creo que la respuesta oportuna que nos dio la ingeniera Elena, creo que nos dejó algo un poco más tranquilos, como para que en el área técnica digamos, porque en base a eso es lo que uno se enrumba, ya que una de las cosas que quería decir mi estimado Alcalde y creo que alguien lo dijo ya, sí en realidad estuvo muy corto la convocatoria, ya que llegó en horas de la noche, y nosotros, justamente coincidencias del destino, estamos con un familiar fallecido, el finadito murió en Colombia, nos entregaron a las tres y media de la mañana en la punta, en el puente, entonces casi nos amanecemos, entonces fue poca la revisión, he hablado con Nancy y con Patricia y les dije ayúdennos en este tema porque yo estoy un poco fregado con eso, por el tema de la mala noche, y el tema es mi estimado Alcalde, en realidad y compañeros el presupuesto que nos han planteado el día de hoy, es nada más un marco legal para nosotros podernos vislumbrar los destinos económicos, para podernos guiar, es una guía para nosotros, he revisado en el tema de parroquias, en el tema de barrios y en lo que me compete, personalmente que soy de aquí de Lago Agrio en especial, también tengo algunas cosas que de pronto tengo que hacer mención, revisando todo mi estimado Alcalde, solamente en la parroquia Dureno, en la única parroquia se considera un rubro de ochenta mil dólares para aceras y bordillos, quizás yo he abusado de la confianza suya, y gracias por esa amistad que me ha brindado cuando yo era dirigente del gremio, yo siempre le he enviado fotitos diciéndole, mire Alcalde, por Dios, la gente no tiene por donde caminar, no hay veredas, especialmente en el sector norte y alguna vez que caminamos por el “11 de Abril”, “Jesús del Gran Poder” y salimos a la Avenida Circunvalación, créanme estimado Alcalde y



Página veintitrés Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

compañeros, hoy la Av. Circunvalación es un peligro, porque se estrechó la vía por el tema de la Ciclovía, los carros se parquean y no hay veredas, partes hay partes no hay, a usted le consta, porque yo incluso le dije mire mi estimado Alcalde, aquí queremos, no sé si en el futuro podamos hacer alguna reforma, obviamente la Av. Circunvalación es súper larga y necesitamos muchos rubros, pero si podemos de pronto hacer una primera etapa, una segunda etapa mi estimado Alcalde, yo le digo como morador del sector norte, la necesidad, porque la gente camina y créanme, nosotros no podemos caminar por la ciclo vía porque está ocupada por la gente en bicicleta, entonces ahí caminando realmente no se puede, hay veredas sumamente incómodas, altas y bajas y en partes que no hay nada, entonces ese es mi pedido mi estimado Alcalde, ojalá en el futuro se pueda hacer una pequeña reforma y dejarle en sus manos este pedido, en nombre del sector norte de la ciudad, para ver la posibilidad si en un futuro, en el próximo año del 2024, podamos hacer una pequeña reforma, a usted también mi estimada Ingeniera Elenita, si es que hay alguna posibilidad de poder hacer una pequeña reforma en algo podamos hacer, por lo restante señor Alcalde, créame que tenía algunas inquietudes, pero han sido a su debido tiempo con la explicación de la Ingeniera Elena, pues creo que han sido paleadas todas y de mi parte de igual manera apoyar la moción presentada.----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias. Bueno, Elena conoce que teníamos un proyecto ambicioso de veredas, un préstamo incluso, para adquirir el material por alrededor de un millón cuatrocientos mil si más no me equivoco y la idea era ubicar seiscientos mil dólares para la contratación de la electrificación, con eso íbamos a hacer veredas por todos lados, pero eso es lo que les digo, a veces uno desde acá tiene una idea, pero ya a la hora de la hora de aterrizarla es otro problema, incluso Elena conoce también de que frente a la poca plata que hubo, desistimos del millón cuatrocientos mil dólares, dijimos vamos a comprar la mitad, setecientos mil dólares, digo porque este finalmente termino en la parte financiera porque tenía que dar luces para este préstamo. Quedamos en setecientos mil dólares porque pensábamos que podíamos financiarlo, pero finalmente lo sacamos, porque no fue posible, pero no perdemos la fe de que en el camino podamos retomar este proyecto, y con eso si obviamente la presencia en cuanto al tema de veredas, por eso no ubicamos recursos en el tema de las veredas



Página veinticuatro Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

porque pensábamos que íbamos hacerlo con lo otro, pero no perdemos la fe y Dios mediante ojalá más adelante podamos procesar si no es el millón cuatrocientos que teníamos pensado en un principio, aunque sea, los setecientos mil dólares, que podría ser una intervención bastante significativa en veredas en la ciudad, en eso concordamos, en algunas partes que no hay y en otras partes que ya han cumplido su vida útil y que no están brindando las condiciones que deberían. Entonces estaría calificada la única moción presentada. Compañera Patricia, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García,** hace uso de la palabra y manifiesta: Haciendo hincapié de la preocupación de las compañeras, por el hecho de ser mujer, también me uno a la causa, a la preocupación de lo que está en la actualidad, lastimosamente estamos en el siglo XXI pero todavía se sigue dando la vulneración de derechos de la mujer, pero esto viene de años atrás y como decía el único objetivo y la finalidad es tratar con nuestros niños de concientizarles, que yo estoy segura que mas después irá cambiando, aunque de hecho ha cambiado muchísimo para lo que era, en la era de nuestros abuelos, ahí era peor, pobres mujeres no nos daban espacio a nada, de todas maneras gracias a Dios hemos dado un paso gigante, pero sin embargo falta mucho por hacer. Señor Alcalde, es muy buena la iniciativa, pero a mí me gustaría mucho más, de pronto afianzarnos a la Federación de Mujeres, que ha habido el respaldo por parte de ustedes, inclusive hay una obra que se va a realizar en la Federación de Mujeres según tengo entendido, para el 2023, ahí hay el personal humano, entonces, gracias a Dios, tengo conocimiento y garantía de que sí, hay un apoyo muy importante en favor de las mujeres vulneradas, y han podido salir adelante, incluso tenemos el caso de una persona de El Eno gracias a Dios ella ahora pudo superar la situación que tenía con el esposo, inclusive le había querido quemar viva, a ella y a los hijos, entonces gracias a la Federación de Mujeres, ahorita inclusive le habían dado un lugar, un techo donde pueda vivir, o sea es un proceso que tienen que hacerle, de darle un techo, concientizar, darle apoyo psicológico, es un proceso largo que se necesita, no solo es cuestión de un lugar donde acogerles, no, es un proceso que se necesita, talento humano y todo entonces en ese sentido señor Alcalde, considero que sería importante ir estrechando más un trabajo conjunto con la Federación de Mujeres, aprovechando que existe y poder de alguna forma, trabajar articuladamente desde la municipalidad. Otro tema señor Alcalde, sería importante, ya que tenemos el personal técnico, sería



Página veinticinco Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

importante priorizar las obras, no porque nos piden o de pronto uno por apoyarles, constatar realmente que sea necesario, porque tengo un problema en particular en la parroquia El Eno, me gustaría que como usted es ejecutor de la obra, como GAD municipal, nos apoyen en ese sentido, en el Recinto Conambo, se hizo la cancha cubierta, una obra muy bonita, que se hizo al Seguro Campesino, pero lastimosamente en la actualidad, el Seguro Campesino, no les permite dar uso a la gente del Recinto, entonces, mire ahorita viene otro doble gasto porque está muy linda la infraestructura, pero ahora, el Recinto solicita que por favor le construya otra cancha cubierta, vecinitos, aquí una y otra allá y el seguro campesino, cuantas veces se reúnen al año, exageradamente seis veces, esa obra está abandonada, porque ahí los del Seguro Campesino, les han ido a decir primero les fueron y cortaron la luz, porque dicen que como es de ellos, es privado, que a ellos les toca pagar alto la tarifa de luz, y después les habían dicho que tienen que firmar un convenio, que ellos cualquier cosa que se dañe lo tienen que arreglar, pero esa es una obra del GAD municipal o sea es una obra para todos, entonces ahí sí, me gustaría en todo caso hacer un acercamiento por lo pronto, porque no tenemos los recursos suficientes y que se de uso, para el mismo recinto y todos los que necesiten que utilicen esa obra que es de todos. Ese sería un punto importante, no sé quién nos pueda ayudar con ese tema.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Tengamos una reunión posterior, yo creo que podríamos llamar al dirigente y un poco hacerles entender, hacerles entrar en razón, yo creo que eso podrías realizarlo la semana que viene podríamos hacer eso.-----

**Acto seguido la señora concejala Magíster Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Lo último señor Alcalde y preocupada por nuestros compañeros funcionarios, hay mucho malestar y es notable ahí, lo que Obras Públicas y Fiscalización, están unos encima de otros, eso sí es lamentable, entonces, si me gustaría ver la posibilidad de pronto en alguna reforma, se pueda adecuar algún espacio, no sé que se pueda hacer pero realmente si es tenaz, yo me he ido a dar seguimiento algunas obras y créame que no hay ni dónde poner un pie, porque todos están así.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Necesitamos un millón



Página veintiséis Sesión Extraordinaria del 06 de diciembre del 2023

y medio de dólares, mínimo para hacer, lo que vamos a hacer Dios mediante es este año, ver como coordinamos una consultoría y ya vamos a pensar en un edificio nuevo, lamentablemente y eso me va a crear también otro problema porque si estamos pensando en un edificio nuevo, obviamente no puede ser aquí, ya tendría que ser en otro lado, ahí es otro lío también, pero bueno ya vamos procesando lío por lío. Listo. Entonces estimada Carmita, sírvase tomar votación sobre la única moción que ha sido respaldada por la compañera Nancy, Verónica y Narciso.-----

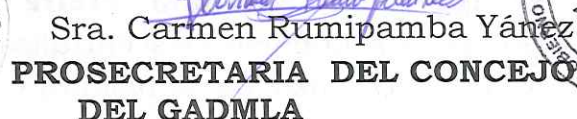
En mi calidad de Prosecretaria del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales, me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**, ausente; **Ingeniero Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad**, **Resuelve:** Aprobar el informe No. 001-CPCLA 2023-2025, del Consejo de Planificación y el Informe Financiero No. 031-DF-SP-GADMCLA-2023, emitido por la Dirección Financiera, referente al presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, tal como se ha presentado, se apruebe en primer debate y pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto.-----

**Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y dispone que a través de Secretaría, se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.----

**TERCERO: Clausura.- El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece a los señores Concejales y Concejales por la comparecencia a esta sesión extraordinaria, con estas palabras da por clausurada la sesión siendo las catorce horas treinta y cinco minutos.-----

  
Ing. Abraham Freire Paz  
**ALCALDE DEL GADMLA**



  
Sra. Carmen Rumipamba Yáñez  
**PROSECRETARIA DEL CONCEJO  
DEL GADMLA**

